

# El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—SABADO 29 DE JULIO DE 1893

NUM. 148.

**SUSCRIPCIONES.**

Gerona, al a. c. . . . . 1'50 pesetas.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5'—  
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . . . 15'—

**PAGO ADELANTADO.**

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
Calle de Albareda 13-2.  
**DIRECCION TELEGRAFICA: ORREO. GERONA.**

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

**ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES.**  
Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquete de 25 números. . . . . 75

**MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.**

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

**Se vende UNA CASA EN GERONA**  
Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

**PELÚQUERÍA**

**Real Casa**

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo. Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad de Gerona.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

**TINTURA AMERICANA INSTANTANEA**



**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra imprenta hasta las doce de la noche.

**TALLER DE ENCUADERNACIONES DE J. GRAU**  
Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.  
6.—Zapatería Vieja—6.  
**GERONA**

**TINTORERÍA DE Jaime Muntané**  
BALLESTERIAS, 30, GERONA  
En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.  
**Se lavan guantes de todas clases**

**CORSETERIA de DOLORES VERT**  
Progreso 18, Entresuelo.— GERONA  
**ELEGANCIA**  
  
**PERFECCION ECONOMIA**  
**BUEN GUSTO**  
CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.  
**Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con la lana verdadera.**

**Gran Almacén DE MUEBLES DE EBANISTERIA**  
Grande y variado surtido de sillerías, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.  
**Ignacio Pruneda**  
Calle Cort Real, núm. 19 GERONA

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES DE Alfonso de Batlle y Comp. CIUDADANOS. 16. GERONA.**

**AVISO**  
Impresiones rápidas  
En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

**CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.— GERONA (PATENTE DE INVENCIÓN)**  
Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».  
**DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Castells**  
Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

**Sección Religiosa. SANTO DE HOY.**  
Santa Marta  
CUARENTA HORAS  
En la Iglesia de la Congregación.  
**EL CORREO DE GERONA**  
Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.  
BARCELONA

Suponemos que la medida obedece á las dichas economías ante cuya mágica palabra no hay servicio que resista. Los periódicos profesionales creen que hubiera sido preferible suprimir esos cinco mil duros que subvenciona una junta de señoras que patrocinan no sabemos qué escuelas, los cuatro mil y pico que cobran los profesores (?) de un museo pedagógico y otra porción de frioleras por el estilo; pero nosotros hemos de seguir otro camino. Malo es suprimir el servicio, pero es peor continuar pagando los sueldos: y esto es precisamente lo que proyecta el gobierno según la ley de presupuestos. Quitá la inspección, porque á tanto equivale encomendar á un catedrático de hebreo ó derecho romano que vea si las maestras enseñan bien ó mal las labores y aconseje á los maestros que sigan este ó el otro método en la enseñanza de la agricultura ó la aritmética: pero en cambio pagan cuatro mil duros para dos inspectores generales y otros tres mil para sus auxiliares y escribientes, doce mil de gratificación á veinte catedráticos que ya cobran buen sueldo, cuatro mil para los maestros que en casos extraordinarios visitan y así por el estilo. Medio millón de reales para el servicio de inspección sin que las escuelas vean nunca ningún inspector ó sin que les importe la visita. Memorias brillantes que no se imprimen

mirán por falta de fondos, escuelas decadentes, y gastos excesivos: esta será, si Dios no lo remedia la inspección futura de las escuelas. No ha estado muy acertado el señor Moret en este punto. Algunos ganarán con la reforma: los catedráticos á quienes hoy no basten los derechos de exámenes y producto de sus libros de texto para veranear, tendrán tres mil pesetas mas y esto ya es algo, pero por favorecer á veinte no se vá á tomar una medida tan grave como esta y hay que pensar en que el ministro se ha equivocado creyendo que la inspección de escuelas es cosa baladí que suele ser desempeñada por cualquier persona ilustrada.

**APUNTES CÓMICOS**  
Los tiempos están muy malos; pero la gente sale á veranear, como si este fuera el mejor de los mundos. Ya no se contentan los humildes con pasar el verano en Pozuelo de Alarcón; ya todos pretenden trasladarse á S. Sebastián, donde reside la corte durante los meses calurosos y hay quien empeña la ropa de invierno, y el piano, y la máquina de coser para reunir el dinero del viaje y poder darse tono en la Concha rodeado de condes y marqueses. La familia de Lopez salió el jueves en el expreso, de riguroso incógnito, para

evitar las miradas del carbonero y del ultramarino de la esquina. Casi todos los días se presentaba en aquel domicilio el hombre del carbon, diciendo con tono humillante para los Lópezes: Vengo á cobrar la cuenta, porque me parece á mí que ya es tiempo que ustedes paguen, ¿verdad? —Mire usted bien lo que dice, que no está usted tratando con ningunos petardistas, ¿sabe usted?—contestaba la señora.—Mi esposo está muy ocupado estos días, porque es íntimo amigo de Gamazo y todo lo que hace se lo consulta; de manera que se vá muy temprano y siempre se le olvida dejarme dinero. El del carbon se iba refunfuñando, y la de Lopez respiraba por todo aquel día; pero no se pasaban dos ó tres sin que volviese el hombre negro á reclamar lo suyo, y vuelta á las disculpas y á los gruñidos. —Mejor sería que en vez de usar tanto sombrero y tantos moños, me pagarán ustedes el carbon—gritaba el de la cuenta. —Oiga usted, insolente!—rugía la de Lopez, usted no tiene derecho á meterse en los sombreros de nadie, ¿sabe usted? Y dé usted gracias á que no está aquí mi esposo porque podía costarle á usted muy caro. Cuando la familia Lopez pensó en marcharse á San Sebastian, lo primero

que hizo fué advertir á la criada que guardase el secreto para con todo el mundo. Al llegar la hora del tren, la señora salió de casa del brazo de su marido, como quien va á dar un paseo corto; pocos momentos despues bajó la criada con un talego, dentro del cual iban los sacos de viaje y la cesta de la merienda. Violes pasar el carbonero, y como es hombre sencillo, no sospechó la cosa más insignificante. Lo único que dijo fué: —¡Parece mentira que ese hombre sea amigo de Gamazo y no me pague el carbon! A lo que replicó la carbonera con sorna: —Puede que no tenga con él bastante confianza para pedirle dinero. Hoy la familia Lopez está en San Sebastian dándose tono y hablando constantemente de su casa de Madrid y de su desahogadísima posición social; pero Lopez no se mete una sola vez en la cama sin que diga, lanzando un suspiro: —¡Ay! No puedo alejar de mi imaginación la idea del carbonero. ¿Cuanto le debemos, Genara? —¡Ay! ¡Siete duros y dos reales!—contestaba la esposa volviéndose hacia la pared. En las playas todos los bañistas se dan aires de ricos y tratan de hacernos creer que nadan en la opulencia. Yo conocí el año pasado una familia que veraneaba en Figueras de For y

siempre estaban hablando de sus esplendores madrileños.

—Nosotros tenemos abono en el Real —decía la señora.— Conoce usted á la condesa del Vientre limpio? Pues es íntima amiga nuestra. A éste (y señalaba á su esposo) le ha querido dar Sagasta una senaduría vitalicia; pero no lo quisimos aceptar y entonces nos regaló una docena de chorizos de la Rioja y la gran cruz de Carlos III.

El esposo hablaba en el casino de su influencia política y de sus méritos personales y siempre estaba atestigüando conmigo.

—El señor podrá decir á ustedes quien soy yo y le consta que nunca he querido nada del Gobierno. En las últimas elecciones disponía yo de tres distritos y se los cedí á tres sujetos de toda mi confianza.

Era tal la finura de esta familia, que no se quitaba los guantes más que para tomar el baño y comia las peras con tenedor.

La señora decía á cada paso: —No se traten ustedes con esa portuguesa, que me parece una persona de poco más ó menos. Me consta que usa las medias de tres reales.

Este último invierno me encontré en Madrid á la distinguida dama, envuelta en un manto y con la cesta de la compra colgada del brazo. Detrás iba su esposo, ocultando debajo de la capa un trombon monstruoso.

Entonces pude notar que aquel hombre, influyente en la política y que, según él, había rechazado un puesto en la alta Cámara, pertenecía á una de nuestras primeras murgas.

Los que no pueden aspirar las brisas marítimas, se bañan en el Manzanares, de riguroso cutis. Otros más modestos aun, se contentan en bañarse en su propia salsa, como hace D. Atilano, mi vecino, que sale por ahí cuando el calor arde y dice con la mayor tranquilidad del mundo:

—Voy á tomar un bañito.

—¿De agua fría?

—No de sudor.

A las señoritas de Cerote se les ha llenado el cuerpo de granitos y para refrescar su sangre se bañan en la artesa de la cocina una después de otra.

—Cuidado, hijas mías—les dice la mamá que es muy cariñosa y muy buena.—No metáis la cabeza debajo del agua, que os podeis ahogar.

Pero ellas no hacen caso y se entregan á las mayores locuras. Sobre todo la mayor que tiene un carácter alegre como pocas; no solo se chapuza de golpe, sino que nada y busca como un besugo, tanto, que el otro día tuvo que acudir el padre en su socorro y la estrajo de la artesa cuando la chica había tragado cuartillo y medio de agua y una esponja.

—En el agua no se debe andar con bromitas—decía el padre.—¿Ves, ves como has estado á punto de perecer?

A consecuencia de este suceso, la mamá ha acordado atar las niñas con un cordón que ella sostiene desde fuera, y en cuanto nota que se van al fondo, dá un tirón y las salva.

Recomendamos el sistema á todos los que se bañan en su domicilio, y no tienen la precaución de usar vejigas.

LUIS TABOADA.

### CRONICA.

Nuestro particular amigo D. José M. Valls y Vicens ha obtenido el premio destinado á la literatura dramática en los Fuegos Florales del Rat Penat de Valencia con el drama en tres actos y en prosa *La vida moderna*.

También ha obtenido el primer accésit á la Flor natural, nuestro paisano el laureado poeta D. José Franquet y Serra.

La conferencia del episcopado piamontés, reunida en Verceil, ha tomado la iniciativa de celebrar un gran Congreso eucarístico, que tendrá lugar en Turin en junio de 1894. Su Santidad ha te-

grañado bendiciendo y encomiando la idea de este nuevo Congreso.

La Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, para el concurso público ordinario de 1893, ha señalado los siguientes puntos:

1.ª Oportunidad de la intervención activa en Cirugía, bajo el punto de vista terapéutico.

2.ª Estudio de los alcoholes bajo el punto de vista farmacológico é industrial.

Para cada uno de dichos temas podrá concederse un premio que consistirá en una medalla de plata con las insignias y dedicatoria de la Academia, diploma y 250 pesetas.

Además podrá concederse un accésit para cada tema, consistente en diploma y medalla de cobre con las mismas insignias que para los premios.

Los trabajos que se presenten al concurso serán admitidos en el local de la Academia (Cazador, 4.º), hasta el día 30 de noviembre del presente año.

Conocido es de todo el mundo el sistema de frenos de aire comprimido aplicados á los trenes en marcha y contruidos por la Sociedad Westinghouse, concesionaria del privilegio. Pues bien: esta Sociedad, previendo que dentro de poco sus frenos serán insuficientes, dado el aumento constante y progresivo de la velocidad de los trenes, ha construido y probado, durante los últimos seis meses, un nuevo freno que, no sólo constituye una fuerza retardatriz opuesta á la marcha del tren, sino que dicha fuerza aumenta proporcionalmente á la velocidad adquirida. En los experimentos preliminares se ha probado que con el empleo del nuevo freno puede pararse un tren en las tres cuartas partes de la distancia necesaria hoy con los frenos en uso.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrañado á los gobernadores civiles de las provincias del litoral, previniéndoles que sean admitidos á libre plática los buques procedentes de Cette, cuyas patentes estén expedidas con fecha 22 del corriente.

Asegúrase que el pretendiente á la corona de Francia, en vista de la nueva política iniciada por el Papa se halla resuelto á no publicar manifiesto alguno en las próximas elecciones á Cortes.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de Tortosa, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Ha de proveerse por concurso en un plazo de treinta días, que empieza á contarse desde el 23 del actual.

El escultor D. Manuel Quer ha expuesto en el escaparate de D. Tito Corominas un grupo escultórico, reproducción del mausoleo que en la iglesia de San Félix guarda los restos del héroe de la Independencia, del invicto general Alvarez.

Dentro de muy breves días propondrá el Gobierno á Su Santidad los candidatos para ocupar los cuatro obispos vacantes en la Península.

Más de ciento cincuenta maestros y auxiliares de las escuelas públicas de Madrid han dirigido á sus compañeros de provincias un manifiesto, en el que protestan del dictamen aprobado por la mayoría de la sección quinta del Consejo de Instrucción pública, en el asunto de la

reorganización de las escuelas normales.

De dicho documento, en el que el magistrado madrileño expone sus aspiraciones referentes á una importante cuestión, se han repartido muchos ejemplares á los senadores y diputados, á las autoridades en la enseñanza de las escuelas normales, á los inspectores y á la prensa política y profesional.

El día 10 el próximo Agosto, se reunirán en Tossa todos los fabricantes de papel de España, para tratar de asuntos referentes á dicha industria.

«De Figueras (Gerona), nos escriben varias señoras, madres de familia y esposas, suplicándonos que llamemos la atención, como lo hacemos, del ministro de la Gobernación para que obligue al gobernador de la citada provincia á reprimir con mano fuerte el juego que de manera escandalosa y á la luz del día, actúa en el Casino Peninsular de Figueras.»

A las cartas que las expresadas señoras nos remiten acompañan varios recortes de la prensa local, en los cuales se lamentan nuestros colegas de que, á pesar de las reiteradas denuncias al gobernador de la provincia dirigidas, esta autoridad no haya puesto el remedio que la ley exige.

Suponemos que el señor ministro de la Gobernación no será tan sordo á estas quejas como el gobernador de Gerona.»

Lo mismo que dijimos á los colegas de Barcelona, que se ocuparon en el asunto, deben manifestar á *El Liberal* de Madrid, de cuyo ilustrado colega recetamos la anterior noticia.

No es exacto, según informes fidedignos, que se juegue en el Casino Peninsular de Figueras y si viene al caso se lo probaremos á todos los periódicos que quieran.

Han merecido la aprobación del Rectorado los nombramientos interinos hechos por la Junta de Gerona á favor de D. Francisco Puigdemont, para San Vicente de Camós y Doña Teresa Serra, para Navata.

En el escaparate que el conocido y renombrado fotógrafo señor Amis Unal tiene en la calle de Ciudadanos, hemos tenido la satisfacción de admirar una vez más, uno de los muchos y dignos trabajos salidos de su taller.

Este es, una vista parcial de esta inmortal ciudad tomada desde un terrado de una de las casas contiguas al puente de Isabel II en cuyo primer término se destacan las casas que dan vistas al río Oñar con todos sus detalles, los hermosísimos y artísticos campanarios de la Catedral y San Félix, el histórico y defensor castillo de Monjuich y en último término, entre los montes que por aquella parte nos sirven de escudo, se divisa la silueta de la no menos histórica y heroica torre de San Miguel.

En conjunto es trabajo digno de elogios como todos los del taller dirigido por persona tan périca y de tan buen gusto como nuestro particular amigo Sr. Unal, por lo cual le damos nuestra más desinteresada enhorabuena.

Organizado completamente el personal de la sección de cajas de esta imprenta, mañana publicaremos, y así todos los domingos, la consabida *Página Literaria*. La que publicaremos mañana irá ilustrada con el grabado del monumento que, en honor de los mártires de la Independencia, ha donado á Gerona el ilus-

tre hijo de la misma, D. Fernando Puig.

En el tren de las cinco y media de la tarde de ayer, llegaron á esta ciudad, de regreso de Lloret de Mar, el señor gobernador civil y su distinguida esposa.

En la acreditada tienda de sederías y lencerías de D. Gerónimo Mas.-Abeurdors, 1, acaba de recibirse un gran surtido de americanas de verano, de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

## VARIEDADES

### CANTARES FILOSÓFICOS

Caminito de la fuente te ví cogiendo una rosa, y te dije: «Buenos días», por no decirte otra cosa.

Lo que me pasa contigo no lo puedo comprender; pues yo me veo en tus ojos, y tú no me puedes ver!

Ayer pasé por tu calle y ví una flor en el suelo, fuí á cogerla y me detuvo la escoba del barrendero.

¡La escoba del barrendero me detuvo en mi pasión!... ¡Ya ves si soy desgraciado, niña de mi corazón!

VITAL AZA.

## Sección Oficial

Boletín Oficial del día 26 de Julio.

Instituto de Segunda Enseñanza.—Anuncio que durante la primera quincena del mes de Agosto estará abierta todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana la matrícula de enseñanza libre para los exámenes de las asignaturas del Bachillerato los que tendrán lugar en la segunda quincena de Septiembre.

Instituto Universitario de Barcelona.—Circular haciendo saber que han de proveerse por concurso de traslado las escuelas vacantes, en esta provincia:

- Elementales de niños
- Caldas de Malavella. . . . . 825 Pts.
- San Aniol de Finestras. . . . . 825 «
- Anuncios militares.
- Providencias Judiciales.
- Ayuntamientos.

### INSTRUCCION PUBLICA.

Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 20 Julio.

Aprobar todas las resoluciones dictadas por la presidencia desde la última sesión sobre asuntos de trámite.

Transcribir al Excmo. señor Rector de este Distrito Universitario, en contestación á su oficio de 18 abril último, la comunicación del Alcalde de S. Miguel de Cladells participando que la Maestra doña Felipa Domingo está al frente de su escuela.

Diligenciar el título administrativo de aumento de sueldo, expedido por el Rectorado á favor del Auxiliar de la escuela de niños del Hospicio provincial don José Prat.

Transcribir al Alcalde de S. Aniol de Finestras la comunicación del ex-Maestro señor Rueda referente á la copia del título administrativo, ordenando á dicha autoridad local cumplimente con toda urgencia el servicio que interesa el indicado Maestro.

Significar á las Juntas locales de primera enseñanza de Viladonja y S. Aniol de Finestras que esta Superioridad no aprueba el nombramiento provisional que

han verificado para las escuelas incompletas respectivas.

Transcribir á don Juan Marcó Pomar ex Ayudante interino de la escuela de niños de l'Alafrugell la comunicació de la Junta Central de derechos pasivos referente á la devolución de cantidades descontadas á dicho interesado.

Remitir al Alcalde de S. Miguel de Cladells el expediente instruido contra la Maestra pública Sra. Domingo, ordenándole que el Ayuntamiento y Junta local de primero enseñanza separadamente informen cuanto se les ofrezca y parezca.

Ordenar á la ex-Maestra interina de Colomé Sra. Remus que inmediatamente rinda al Ayuntamiento la cuenta del material correspondiente al tiempo que sirvió aquella escuela.

Remitir á informe del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de Las Planas la instancia presentada por varios vecinos quejándose del comportamiento profesional del Maestro público señor Farret.

Acudir al señor Gobernador para que en uso de sus atribuciones obligue al Alcalde de Borrás á cumplimentar el servicio ordenado por esta Junta en 7 corriente, relativo á la consignación de la diligencia de cese en el título administrativo de la ex Maestra pública de aquella localidad doña Enriqueta Domenech.

Reclamar el título administrativo del Maestro de Argentoná (Barcelona) don Joaquín Ripoll, al objeto de diligenciarlo en debida forma por haber sido nombrado, en virtud de permuta para la escuela de San Pedro Pescador.

Transcribir á la Junta Central de derechos pasivos la comunicació de doña Carmen Vergés, incluyéndole al propio tiempo las partidas de nacimiento de sus hermanas D.ª Carolina y D. Senén, conforme con lo dispuesto por dicha Superioridad en orden de 26 Junio último.

Pasar al Oficial de Contabilidad para su cumplimiento el estado de débitos que remite la Inspección general del ramo.

Remitir al Rectorado la instancia de D.ª Carolina Maynegre Juanals Auxiliar de la escuela elemental de niñas de San Feliu de Guixols, en que solicita se le expida nuevo título administrativo con el sueldo concedido por el Reglamento de 21 Abril de 1892; informando al indicado Centro Universitario en armonía con la orden de 24 Julio próximo pasado, que la escuela en que presta servicio la señora Maynegre tiene la asignación anual de 1.100 pesetas.

Remitir á informe del Ayuntamiento y Junta local de 1.ª enseñanza de Albons el oficio del Maestro quejándose de las malas condiciones de su local-escuela y casa-habitación.

Cursar á la Junta Central de derechos pasivos el expediente de clasificación de a Maestra jubilada de Caldas de Malavella D.ª Maria Fitó Armengó.

Expedir los libramientos de los pueblos que han ingresado atenciones de primera enseñanza desde la última sesión, á saber: Castelló de Ampurias, Pau, Vilanant, Vilanova, Bescanó, Canet de Adri, Celrá, Cornellá, Salt, San Gregorio, Bordils, Camplonch, Esponellá, Flaçá, Camós, Vilademuls, San Mori, Garrigolas, Palafrugell, Castillo de Aro, Vulpellach, Gualta, Peratallada, Paríabá, San Sadurní, Torrent, Besalú, Mieras, Parroquia de Besalú, Juanetas, San Salvador de Viana, Llanás, Vallfogona, Vilalloquent, Ogassa, Bruñola, Caldas, San Hilario, Sils y Espinellas.

La Junta quedó enterada: De la orden de la Dirección General que transcribe el Rectorado, en que se dispone se provean legalmente en el tur-

**TELEGRAMAS**

Madrid, 28.

El «Modus vivendi» con Inglaterra contiene tres artículos. Por el primero, el Gobierno español concede á Inglaterra la tarifa mínima, así como todas las ventajas relativas al comercio, navegación, derechos y privilegios consulares contenidos en cualquier tratado que pueda concertarse con cualquier Estado europeo, exceptuando Portugal, siempre que dichas ventajas se refieran al comercio, navegación y derechos consulares de Inglaterra. Este principio se extenderá á cualquier ventaja concedida á otro Estado europeo en Cuba, Puerto-Rico y demás posesiones españolas.

Por el artículo segundo Inglaterra concede á España el trato de nación más favorecida, comprometiéndose á no aumentar los derechos á los productos españoles.

El artículo tercero estipula que regirá el convenio hasta Julio de 1894, á menos que se concierte antes un tratado definitivo.

El Gobierno español se compromete á someter el «modus vivendi» al Parlamento, poniéndolo en vigor en cuanto éste lo apruebe.

Se han cambiado también dos notas: Inglaterra se compromete por una de ellas á estudiar, de acuerdo con España, la manera de regular el tráfico entre Gibraltar y la frontera española para reglamentarlo, coincidiendo esto con la aprobación del tratado.

En la segunda nota Inglaterra ofrece convenir en la manera de interpretar las leyes que rigen sobre el comercio de animales vivos en Inglaterra, con garantías para nuestros exportadores que impidan arbitrariedades.

—La última sesión dedicada á los presupuestos de la Península en el Congreso ha tenido mayor interés del que se supone. Antes de reanudarse la discusión

hubo un incidente sobre el *modus vivendi* con Inglaterra, y por el aspecto que presenta la Cámara no podrá aprobarse en esta legislatura. El Gobierno pedirá que comience inmediatamente la discusión, pero tendrá mucha oposición y no podrá aprobarse ahora. Luego se ha entrado en la discusión de los presupuestos, teniendo algún interés un incidente ocurrido entre los liberales y los carlistas de las provincias Vascongadas y otro relativo al empréstito.

—Los carlistas mostrábase ayer muy contrariados, porque pretendieron pedir votación nominal para la aprobación definitiva de los presupuestos; pero cuando estaban en su segunda reunión deliberando, aprobáronse aquellos, y los carlistas, al enterarse, se encontraron con que subían ya los diputados para reunirse en secciones. Terminadas las secciones comenzó á discutirse el presupuesto de Cuba, consumiendo el primer turno contra la totalidad el señor Serrano Diez. Otros dos turnos los consumirán los señores Eca y Rodríguez Sampedro.

—La comisión de presupuestos de Cuba estuvo reunida y aceptó varias enmiendas para facilitar la discusión. Supóñese que durará ésta en el Congreso hasta el lunes. En el Senado apróbase hoy el presupuesto de Fomento. Allí hay atmósfera contraria al *modus vivendi* con Inglaterra, con propósitos de discutirlo detenidamente ahora ó cuando se presente. El señor Moret está muy contrariado por el mal efecto que ha causado el *modus vivendi*.

—Circula el rumor de haberse firmado hoy el tratado con Italia. También se dice que ha ocurrido un motín en Villacarrillo, resultando algunas desgracias. Don Venancio ha marchado á Panticos y se ha teleografiado á Guipúzcoa para que se ponga el decreto encargando interinamente al señor Capdepon la cartera de Gobernación, que don Venancio ha dejado dispuesto para resolver. Definitivamente en el primer Consejo de ministros se aprobará el reglamento del Ensanche de Barcelona.

—Don Venancio ordenó que fuesen delegados médicos á un pueblo de la Coruña donde se han presentado algunos casos sospechosos. Los médicos dicen que de su primera inspección no resultan síntomas de cólera. La reunión de posibilistas en casa del señor Castelar tendrá lugar mañana.

—El Gobierno ha decidido que después del presupuesto de Cuba y mientras lo aprueba el Senado, se discuta en el Congreso el *modus vivendi* con Inglaterra pero solamente comenzará la discusión, porque la aprobación quedará aplazada para la segunda legislatura.

**REGISTRO CIVIL**

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 28.—Nacimientos 3 varones y 1 hembra.—Defunciones Estevan Codina, 51 años.—Juan Zaragoza, 49.—Felipe Costa, 35.—Buenaventura José, 14 días.

**ALQUILERES**

Gran almacén para alquilar existe en la calle Fontanilles de esta ciudad.

Darán razón en la calle de Abeuradors núm. 7 piso 1.

**TARJETAS AL MINUTO**

PERFECCION

BUEN GUSTO

Y ECONOMIA

**SECCION COMERCIAL.**

Quintana y Bassols.

CIUDADANOS 20 — GERONA.

DIA 28

	Contado	Fin. mes	Prom.
Deuda Interior 4.01		68'45	
» Exterior 4.01		74'95	
Billetes Cuba 1886.	107'75		
» » 1890.	98'25		
Banco Hispano Colonial.		42'15	
Acciones F. C. Norte de España.		35'60	
» Francia.		25'50	
» Orense.		00'00	
Obligaciones Tarra- gona Francia. 6.1		99'50	
» » 3.1		55'50	
» no hipotecadas.		95'00	

**ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS**

	de
PARIS	
» Exterior.	62'43
» Acciones F. C. Norte Esp.	
GIROS	
» París.	20'00
» Londres.	

**S**E vende una casa en la calle de la Galera número 8 de esta ciudad. Informará don Narciso Auguet calle de Ronda número 17.

**MATICO DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>**  
 Farmacéuticos en París.

Este remedio de resultados fáciles en el tratamiento de los Niños, existe bajo dos formas: 1.º Inyección de Matico, que ha adquirido en pocos años una fama universal; 2.º Capsulas de Matico cuya principal ventaja consiste en no causar el estómago, como lo hacen todas las Capsulas de Copaliba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
 con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche, todas las virtudes del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Indica:  
 Anemia.  
 Debilidad General.  
 Escrófula.  
 Reumatismo.  
 Tos y Resfriados.  
 Raquitismo en los Niños.

Recomendada por los médicos, es de olor y sabor de fácil digestión, y la soportan los más delicados.

en todas las Boticas y Droguerías, BOWNE, Químicos.—N. YORK

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

